

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 1 de 12
		FECHA: 11/12/2009

Componente: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Elemento: AUDITORIA INTERNA

Formato: Informe Ejecutivo

(1) NOMBRE DE LA ENTIDAD: Universidad Popular del Cesar	(3) PAPEL DE TRABAJO MA-GF-001
(2) AREA DE AUDITORIA: Avance y Cumplimiento al Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de la Republica, vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017, con corte a 30 de junio de 2020.	(4) FECHA DE ELABORACION 12 de agosto de 2020
(3) DIRECTIVO RESPONSABLE: Todas las áreas responsables del cumplimiento al Plan de Mejoramiento en la Universidad Popular del Cesar.	(5) DESTINATARIO Rector, Miembros del Comité de Coordinación de Control Interno y áreas responsables de su cumplimiento.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

(1). OBJETIVO: Evaluar el cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento de la Universidad Popular del Cesar suscrito con la Contraloría General de la Republica, Vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017, con corte a 30 de junio de 2020.

(2). ALCANCE:

El Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica, vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017, se realizó con corte a **30 de junio de 2020.**

(3). METODOLOGIA:

- **TÉCNICA DE VERIFICACIÓN:**

Comprobación: Es la técnica mediante el cual se verifica el avance o cumplimiento de los hallazgos detectados por el órgano de Control.

(4). PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS:

La Oficina Coordinación de Control Interno en cumplimiento de su rol de Asesoría y Acompañamiento a los procesos institucionales de la Universidad Popular del Cesar y en atención a la Circular No 05 del 11 de marzo de 2019 emanado del Contralor General de la Republica relacionada con los avances del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica; para las vigencias en las 2008 – 2010 y 2012 – 2015 - 2017, oficio el día 26 de junio de 2020 a las dependencias de responsables de los hallazgos (Jurídica, Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario, Oficina de ARCADIA, Oficina de Inventario, Bienestar Institucional, Oficina de Informática y Sistemas, Vicerrector de

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 2 de 12
		FECHA: 11/12/2009

Investigación y Extensión, Coordinador Grupo Gestión Contable, Coordinador Grupo Gestión Documental, Coordinador Grupo Ejecución Presupuestal, Coordinador Grupo de Tesorería, Vicerrector General de la Seccional Aguachica, Coordinador Grupo Servicios, Compras y Mantenimiento, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Oficina de Archivo y Correspondencia, Decano de la Facultad de Educación, Decano de la Facultad de Derecho para que enviaran a esta dependencia los avances y evidencias de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento con corte al **30 de junio de 2020.**

DESARROLLO DEL INFORME

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Orgánica 7350 del 29 de noviembre de 2013 y a la Circular No 05 del 11 de marzo de 2019; la Oficina Coordinación de Control Interno de la Universidad Popular del Cesar presenta un informe de seguimiento al avance y cumplimiento de los hallazgos al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica de las vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017, con corte a **30 de junio de 2020.**

A continuación, se presenta el estado actual de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica de la siguiente manera:

ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIAS	No DE HALLAZGOS POR VIGENCIAS	No DE HALLAZGOS ACTUALES POR VIGENCIAS	TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR HALLAZGO	ACTIVIDADES EN PROCESO POR HALLAZGOS	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR HALLAZGOS
2017	21	21	36	4 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 4, 7, 9, 10	0	32 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS DE LOS HALALZGOS NUMEROS 1, 2, 3, 5, 6, 8,

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 3 de 12

FECHA: 11/12/2009

						11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21
2015	26	17	17	7 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 1, 5, 11, 14, 17, 25, 26	0	10 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 2, 4, 6, 7, 8, 20, 21, 22, 23, 24
2014	39	16	23	2 ACTIVIDADES DEL HALLAZGO NUMERO 39	0	21 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 15, 34, 35, 37, 38
2013	40	2	2	1 ACTIVIDAD DEL HALLAZGO NUMERO 3	0	1 ACTIVIDAD DEL HALLAZGO NUMERO 8
2012	26	6	17	2	0	15

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 4 de 12

FECHA: 11/12/2009

				ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 14, 21.		ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 5, 6, 9, 10.
2010	26	5	27	25 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 13, 14, 25.	0	2 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 9, 26.
2008-2009	15	15	38	34 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 35 47, 49, 54; 55, 56, 57, 63, 71, 72, 73.	0	4 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 58, 59, 60, 61
TOTALES	193	82	160	75	0	85

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

PÁG: 5 de 12

INFORME EJECUTIVO

FECHA: 11/12/2009

Del resultado anterior podemos decir que tenemos en total ochenta y dos (82) hallazgos establecidos en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica, correspondientes a las vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017; del cual se desprenden ciento sesenta (160) actividades y de ellas tenemos cumplidas un total de Setenta y Cinco (75) actividades y actividades incumplidas un total de Ochenta y Cinco (85) actividades.

A continuación, se dan a conocer los hallazgos por vigencias que se encuentran incumplidas en el Plan de Mejoramiento en lo relacionado a sus actividades, de acuerdo a las consideraciones que hace la Oficina Coordinación de Control Interno; así:

VIGENCIA	CONCEPTO	No HALLAZGO	ESTADO ACTUAL DEL HALLAZGO
2017	Conciliaciones Bancarias	1	INCUMPLIDO
2017	Avances y Anticipos Entregados	2	INCUMPLIDO
2017	Depósitos Judiciales	3	INCUMPLIDO
2017	Gravamen a los Movimientos Financieros	5	INCUMPLIDO
2017	Saldo con Naturaleza Contraria a la Cuenta Recaudos a Favor de Terceros	6	INCUMPLIDO
2017	Constitución de Cuentas por Pagar	8	INCUMPLIDO
2017	Mecanismos de Control Interno	11	INCUMPLIDO
2017	Orden Contractual No 005 de febrero 9 de 2017	12	INCUMPLIDO
2017	Cumplimiento del Contrato de Recuperación Contingente No 0787 de 2011	13	INCUMPLIDO
2017	Aportes de Contrapartida en el Contrato RC No 0424 – 2013	14	INCUMPLIDO
2017	Orden Contractual No 071 del 07 de junio de 2017	15	INCUMPLIDO
2017	Convenio No 2016-03-0015 entre la UPC y la Gobernación del Cesar	16	INCUMPLIDO
2017	Convenio Específico No 063 de 2016	17	INCUMPLIDO

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

PÁG: 6 de 12

INFORME EJECUTIVO

FECHA: 11/12/2009

2017	Convenio No 025 del 05 de abril de 2017 con la Fundación para el Desarrollo Integral de Colombia - FUNDIC	18	INCUMPLIDO
2017	Legalización de Hechos Cumplidos	19	INCUMPLIDO
2017	Avances para la Ejecución de Obras	20	INCUMPLIDO
2017	Intereses de Mora Impuesto Predial – Parque la Vallenata	21	INCUMPLIDO
2015	Convenios de Desempeño en su mayoría finalizaron entre los meses de agosto y diciembre de 2015	2	INCUMPLIDO
2015	La Universidad Popular del Cesar, a través de la Resolución No 1461 del 01 de julio de 2011, avalo al grupo de investigación GRELAP GROUP categorizado por Colciencias	4	INCUMPLIDO
2015	Del total de las 238 actividades programadas y finalizadas al culminar la vigencia 2015, el 7%, es decir treinta y cuatro (34) actividades, presentan incumplimiento	6	INCUMPLIDO
2015	Para la vigencia 2015, la Universidad Popular del Cesar no ejecuto recursos para realizar actividades para el mejoramiento del medio ambiente.	7	INCUMPLIDO
2015	Del análisis realizado a las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015 se observó lo siguiente: Existen partidas conciliatorias sin depurar desde 2012 a septiembre 2015	8	INCUMPLIDO
2015	Contrato No 005 celebrado el 5/06/2014	20	INCUMPLIDO
2015	Liquidación de Contratos (No 009 y 031 de 2015)	21	INCUMPLIDO

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

PÁG: 7 de 12

INFORME EJECUTIVO

FECHA: 11/12/2009

2015	Revisión documental de los contratos No 006 del 6/04/2015 y 031 del 30/12/2015	22	INCUMPLIDO
2015	La obra presento un retraso pues a escasos 24 días de completarse el plazo contractual el 3 de septiembre de 2016, el porcentaje de ejecución reportado en actas es del 50%	23	INCUMPLIDO
2015	Durante la vigencia 2015, la Universidad Popular del Cesar, no actualizo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI	24	INCUMPLIDO
2014	Contrato No. 008 del 9 de diciembre de 2014, por \$467,4 millones	2	INCUMPLIDO
2014	Convenio No. 091 del 11 de diciembre de 2014	3	INCUMPLIDO
2014	Contrato No. 1135 de fecha 14 de octubre de 2014	4	INCUMPLIDO
2014	Convenio suscrito entre la Universidad Popular del Cesar y la Fundación para la investigación y Desarrollo del Caribe — FUNDECA	5	INCUMPLIDO
2014	Convenio Específico No. 083 de 2014, suscrito con la Fundación para la Investigación y Desarrollo del Caribe – FUNDEC.	6	INCUMPLIDO
2014	Convenio Específico No. 103 de 2014, suscrito entre la Universidad Popular del Cesar y la Fundación para el Desarrollo en Colombia FUDC.	7	INCUMPLIDO
2014	Convenio Específico No. 092 del 23 de octubre de 2014, suscrito entre la Universidad Popular del Cesar y la Fundación para el Desarrollo en Colombia FUDC.	8	INCUMPLIDO
2014	Convenio Específico No. 103 de 2014, suscrito entre la Universidad Popular del Cesar y la Fundación para el Desarrollo en Colombia	9	INCUMPLIDO

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 8 de 12

FECHA: 11/12/2009

	FUDC.		
2014	Actividades de la División de Extensión plasmadas en el Plan de Acción	10	INCUMPLIDO
2014	Procedimientos realizados se evidenciaron las siguientes falencias producto de las debilidades en los procesos de planeación, gestión organizacional y evaluación permanente por parte del estamento universitario	13	INCUMPLIDO
2014	Comité Coordinador del SIGA y a los oficios sin número de fechas 27 de septiembre de 2013 y 23 de septiembre de 2014.	15	INCUMPLIDO
2014	Expedientes de las ordenes de servicios y/o suministro Nos. 002 038, 050, 062, 068, 070, 075, 089, 090, 095 y 103 de 2014....	34	INCUMPLIDO
2014	Orden de servicio y/o suministro No. 010 del 24 de enero de 2014	35	INCUMPLIDO
2014	Orden de servicio No. 076-01-10-2014, suscrita entre la Universidad Popular del Cesar y la empresa ALLIANZ Seguros S.A	37	INCUMPLIDO
2014	La Universidad Popular del Cesar, no ha subsanado aún ninguna de las debilidades relacionadas en el Informe Ejecutivo del MECI	38	INCUMPLIDO
2013	El Modelo estándar de Control interno — MECÍ, en la Universidad Popular del Cesar no está cumpliendo con los requisitos establecidos.....	8	INCUMPLIDO
2012	Para la vigencia 2012 la Universidad utilizó indicadores, que no le permiten medir la gestión en su conjunto.....	5	INCUMPLIDO
2012	En el Mapa de Riesgos adoptado por la Universidad Popular del Cesar	6	INCUMPLIDO

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

PÁG: 9 de 12

INFORME EJECUTIVO

FECHA: 11/12/2009

	no se observa la identificación, valoración y controles para el riesgo de pérdida de Registro Calificado de sus programas académicos....		
2012	En la revisión efectuada a los sistemas de Información se evidenció que los aplicativos no implementan un nivel de complejidad alto para sus contraseñas....	9	INCUMPLIDO
2012	Se evidenció que la Universidad no tienen aprobado y divulgado un plan de recuperación ante desastres...	10	INCUMPLIDO
2010	Estado de Procesos Judiciales	9	INCUMPLIDO
2010	No se elaboran y revisan oportunamente las Conciliaciones Bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo....	26	INCUMPLIDO
2008-2009	La estructura organizacional actual de la Universidad....	58	INCUMPLIDO
2008-2009	La estructura organizacional actual de la Universidad....	59	INCUMPLIDO
2008-2009	Como producto de las evaluaciones realizadas a los diferentes planes de acción y procesos de la entidad....	60	INCUMPLIDO
2008-2009	Como producto de las evaluaciones realizadas a los diferentes planes de acción y procesos de la entidad....	61	INCUMPLIDO

Como podemos observar en el cuadro anterior de la vigencia 2017, se tiene un total de Diecisiete (17) hallazgos los cuales se encuentran incumplidos y por ende sus fechas de terminación vencieron el 31 de diciembre de 2019, solamente se ha dado cumplimiento a los hallazgos números 4, 7, 9, 10.

Ahora bien, de las vigencias anteriores, es decir; 2008 – 2010, 2012 – 2015, se encuentran todas incumplidas, toda vez que sus fechas de terminación están vencidas.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 10 de 12

FECHA: 11/12/2009

Como resultado de la evaluación por parte de la Oficina Coordinación de Control Interno al Plan de Mejoramiento de las vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017 con corte a **30 de junio de 2020**, se tiene los siguientes resultados:

VIGENCIAS	TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE ACTIVIDADES EN PROCESO	% ACTIVIDADES INCUMPLIDAS
2017	36	11.11%	0%	88.89%
2015	17	41.18%	0%	58.82%
2014	23	8.7%	0%	91.3%
2013	2	50%	0%	50%
2012	17	11.76%	0%	88.24%
2010	27	92.59%	0%	7.41%
2008-2009	38	89.47%	0%	10.53%

En la vigencia 2017 se tienen programadas 36 actividades, de las cuales se ha dado cumplimiento a Cuatro (4) actividades relacionado con los Hallazgos Números 4, 7, 9, 10; que corresponde al 11.11% de las actividades cumplidas y el resto, es decir; el 88.89% se encuentran incumplidas en los términos establecidos en el Plan de Mejoramiento.

Ahora bien, con respecto a las actividades de la vigencia 2015 se tiene programada 17 actividades de las cuales se ha dado cumplimiento al 41.18%, quedando como incumplidas el 58.82% que corresponde a Diez (10) actividades de los hallazgos números 2, 4, 6, 7, 8, 20, 21, 22, 23, 24.

Respecto a la vigencia 2014 se tienen programadas 23 actividades de las cuales el 8.7% se encuentran cumplida, de acuerdo a la consideración que hace la Oficina Coordinación de Control Interno, quedando como incumplidas el 91.3% que corresponde a Veintiún (21) actividades de los hallazgos números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 15, 34, 35, 37, 38.

En la vigencia 2013 se programaron 2 actividades de las cuales el 50% está cumplida y el restante incumplida que corresponde a la actividad del hallazgo No 8 - El Modelo estándar de Control interno — MECÍ.

De la vigencia 2012 se programó 17 actividades de las cuales el 11.76% se encuentra cumplida y el 88.24% incumplida que corresponde a los hallazgos números 5, 6, 9, 10.

En lo que comprende a la vigencia 2010 se programó en el Plan de Mejoramiento veintisiete (27) actividades, de las cuales el 92.59% está cumplida y el 7.41% incumplida, que corresponde a Dos (2) actividades de los hallazgos números 9, 26.

Finalmente, para las vigencias 2008 – 2009 se tiene programada treinta y ocho actividades, de las cuales el 89.47% se encuentra cumplida y el 10.53% esta incumplida lo que corresponde a Cuatro (4) actividades de los hallazgos números 58, 59 60, 61.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 11 de 12
		FECHA: 11/12/2009

CONCLUSIONES

Respecto a los hallazgos de la vigencia 2017, se dio cumplimiento a los hallazgos números 4, 7, 9 y 10, los demás están incumplidas, toda vez que las fechas de terminación establecidas en el Plan de Mejoramiento vencieron el día 31 de diciembre de 2019.

Ahora bien, con relación a las vigencias 2008 – 2010 y 2012 – 2015 se observa unos incumplimientos en los avances de las acciones de mejora, que puede ocasionar sanciones para el Representante legal de la Universidad Popular del Cesar y para los líderes responsables de los hallazgos.

Es de anotar que la oficina Coordinación de Control Interno es la dependencia encargada de consolidar la información entregada por los responsables de los hallazgos relacionada con los avances de las acciones de mejora del Plan de mejoramiento, el cual fue enviado a través del aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la Republica **el día 30 de julio de 2020**, dando así cumplimiento a lo establecido en la en la Resolución Orgánica 7350 del 29 de noviembre de 2013.

RECOMENDACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Teniendo en cuenta lo establecido en la Circular No 05 del 11 de marzo de 2019 emanado del Contralor General de la Republica, se sugiere realizar una reunión virtual liderada por el Vicerrector Administrativo, los lideres responsables de los hallazgos con el acompañamiento de la Oficina Coordinación de Control Interno, con el fin de analizar los hallazgos que no están subsanados y así dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con el órgano de control. ➤ Se recomienda que cada uno de los líderes responsables de las actividades plasmadas en los hallazgos establecidos en el Plan de Mejoramiento de las vigencias 2008-2009-2010-2012-2013-2014-2015 y 2017; realicen una revisión y análisis de cada una de las actividades incumplidas, con el fin de subsanar los hallazgos en su totalidad. 	<p>Cada área responsable debe iniciar de manera urgente la ejecución de actividades correspondientes a las acciones de mejora incumplidas, con el fin de subsanar cada uno de los hallazgos descritos en el plan de mejoramiento y de esta manera poder mostrar los resultados propuestos al órgano de control.</p>

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 12 de 12
		FECHA: 11/12/2009

- Es necesario que para este proceso auditor realizado por parte de la Contraloría General de la Republica, se le demuestre al equipo de auditores, la forma como se encuentran subsanados los hallazgos y los cuales ellos consideran que las causas que dieron origen a cada uno de ellos, aún no ha desaparecido.

Atentamente,



JORGE A. FLOREZ CASADIEGOS
Profesional Universitario



Vo Bo GLADYS FLOREZ GOMEZ
Jefe Oficina Coordinación de Control Interno

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO: